

Tabla salarial 2025

Restauración colectiva Granada

GRANADA · 14 pagas · 6 categorías

Generado el 25 sept 2026

Convenio en ultraactividad: su vigencia terminó y aún no se ha registrado uno nuevo, así que estas tablas de 2025 siguen siendo las aplicables.

CATEGORÍA	EUR/MES	EUR/AÑO
Jefe de recepción, Jefe de cocina, Jefe de restaurante o sala, Gerente de centr...	1.752,62	24.537
2.º Jefe de cocina, 2.º jefe de restaurante o sala, Responsable de servicio, Enc...	1.617,42	22.644
Jefe de Partida, Jefe de Sector y 2.ª Jefe de Bar	1.493,25	20.906
Recepcionista, Administrativo, Técnico, Cocinero, Camarero, Supervisor de col...	1.487,76	20.829
Ayudante de cocina, Ayudante de economato, Ayudante de camarero, Especial...	1.440,04	20.161
Auxiliar de pisos y limpieza, Auxiliar de colectividades, Auxiliar de mantenimient...	1.370,56	19.188

Fuente oficial: BOE-A-2025-12598

Convenio colectivo estatal de restauración colectiva — tabla de Granada

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 14 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/restauracion-colectiva-granada>